



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Gestión Territorial y Participación Ciudadana

Código (SIU-Guaraní): 04336_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Geógrafo/Geógrafa

Plan de Estudio: Ord N° 058- CD 2019

Formato curricular: Variable

Caracter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: Ciclo Profesional

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal:

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular FERNÁNDEZ Berta María Emma

Fundamentación:

En los actuales procesos de transformación territorial el Ordenamiento y la Gestión del Territorio requieren adoptar nuevas formas y contenidos. Estos deben ser integrales, multiescalares, participativos y abiertos a todos los actores involucrados de la sociedad civil.

Este nuevo enfoque es el Territorial Participativo que corresponde a un proceso de planificación aplicado a un territorio socialmente construido, de amplia interrelación y consenso entre actores institucionales (públicos y privados) y sociales.

Actores que se identifican con el espacio geográfico en el cual viven, que buscan resolver problemas comunes y solucionarlos de acuerdo a intereses y prioridades compartidas.

Así la gestión del territorio debe convertirse en el elemento central de un nuevo debate ciudadano.

En este sentido el profesional geógrafo, especialista en el análisis de los componentes e interrelaciones del sistema territorial, debe estar altamente comprometido con la participación y favorecer el debate ciudadano durante todo el proceso de planificación y gestión del territorio.

Por ello, el geógrafo debe estar formado y capacitado con conocimientos, habilidades y actitudes que los prepare para la participación constructiva con intervenciones basadas en sólidos argumentos disciplinares, normativos y metodológicos.

Aportes al perfil de egreso:

Competencias Generales

- Internalizar actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de su profesión y en su vida personal.
- Contribuir activamente en el cuidado del ambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética ecológica.
- Producir documento de carácter académico acordes con la incumbencia profesional.

Competencias Específicas

Disciplinares

- Poseer sólidos conocimientos de la ciencia geográfica, desde la perspectiva de la complejidad, en los aspectos físico-ambiental, económico, socio- cultural, que le permitan proponer y realizar intervenciones sobre el territorio.
- Trabajar con la prospectiva como medio para construir modelos territoriales actuales y futuros

Disciplinares y Profesionales

- Generar información, analizar y diagnosticar situaciones críticas o problemas y ofrecer alternativas de solución y líneas estratégicas para superarlas, en materia de ordenamiento territorial, planificación y desarrollo regional, rural, urbano y local, hábitat, urbanismo, transporte, turismo, gestión ambiental, gestión de riesgos naturales y antrópicos, manejo de áreas protegidas, gestión integrada de los recursos hídricos, análisis de información catastral, entre otros.
- Utilizar tecnologías de información geográfica en el análisis e interpretación del territorio

Competencias Profesionales

- Formular propuestas, acciones, políticas, planes, programas, proyectos referidos al territorio y el ambiente en las escalas local, regional, nacional e internacional.
- Diseñar y aplicar instrumentos para el control y el seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos, tales como evaluaciones de impacto ambiental (EIA), evaluación ambiental estratégica (EAE), evaluación de impacto territorial u otras formas de evaluación.
- Asesorar, elaborar, coordinar, ejecutar y evaluar instrumentos multiescalares del Ordenamiento Territorial, como también instrumentos económicos y de gestión para la implementación de planes, programas y proyectos.
- Asesorar y participar en la programación y distribución territorial de las inversiones públicas y privadas, teniendo en cuenta los criterios de equidad social, eficiencia económica y protección ambiental.
- Participar en las fases de análisis, evaluación y gestión de políticas públicas relacionadas con la prestación de servicios públicos y el desarrollo territorial.
- Realizar estudios, informes, dictámenes, pericias en temas vinculados con la distribución, organización, funcionamiento y ordenamiento del territorio y de sus recursos, consultas, mediaciones, documentación técnica sobre asuntos específicos de la profesión, sea ante autoridades judiciales, administrativas o legislativas, o a requerimiento de particulares.
- Intervenir en la programación de la expansión territorial: elaboración y gestión de planes estratégicos referidos a diversos tipos de actividades económicas y sociales.
- Asesorar y participar en la evaluación y elaboración de normas legales relativas al ordenamiento, planificación y gestión del territorio.
- Integrar o asumir la coordinación de equipos interdisciplinarios que se desempeñan en el ámbito público, privado y ONGs, en temas relativos a la organización y funcionamiento del territorio, certificaciones de usos del suelo y sistemas de calidad.

Expectativas de logro:

- Al terminar el cursado de la asignatura el alumno debe haber desarrollado las siguientes capacidades generales y disciplinares que contribuirán al desarrollo de su actividad profesional.
- Reconocer la relevancia de la gestión del territorio para el desarrollo territorial.
- Adquirir conceptos teóricos y herramientas orientadas a la gestión del territorio
- Interpretar la naturaleza, alcances e instrumentos de gestión del territorio implementados a distintas escalas.
- Comprender la vinculación entre la participación ciudadana y la gestión del territorio.
- Integrar equipos de trabajo interdisciplinarios para la aplicación, monitoreo y control de planes, programas, proyectos y otros instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial.
- Aplicar el marco legal y distintos instrumentos de participación ciudadana.
- Tener un rol dinámico y comprometido en la promoción de los procesos de participación territorial.

Contenidos:

Unidad 1: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO.

- a- Ordenamiento Territorial. Marco conceptual y metodológico.
- b- Valoración de la participación en el ordenamiento y en la planificación estratégica territorial.
- c- Gestión territorial.
- d- Instrumentos de Evaluación y control de planes territoriales.
- e- Estudios de casos.

Unidad 2: INSTITUCIONES Y NORMATIVAS PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A DISTINTAS ESCALAS.

- a- Actores sociales e institucionales públicos y privados intervinientes en el territorio. La complejidad en la gestión territorial. La Gestión asociada público – privada.
- b- El marco legal nacional y provincial para la participación ciudadana en temas territoriales y ambientales.
- c- El acceso a la información como derecho para la participación ciudadana.
- d- Gobierno Digital. Datos Abiertos.
- e- Mecanismos de participación ciudadana.
- f- Estudio de casos.

Unidad 3: PROYECTO DE GESTIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- a- Selección del área de estudio y de las problemáticas a tratar.
- b- Aplicación de contenidos y procedimientos en la elaboración de un proyecto de gestión territorial y participación ciudadana.
- c- Propuestas de acción.
- d- El rol del Geógrafo en la Gestión Territorial y en los procesos de participación.

Propuesta metodológica:

Se parte de la reflexión de los alumnos sobre aspectos teóricos y metodológicos de la Geografía adquiridos en los años anteriores y sus relaciones con el enfoque y los contenidos de esta asignatura.

Los temas de cada unidad didáctica se desarrollan de acuerdo con el marco teórico y metodológico correspondiente.

Se utiliza el método inductivo – deductivo. La participación de los alumnos es alentada en todo momento, enriqueciéndose el inter aprendizaje mediante las diferentes instancias.

Propuesta de evaluación:

- El alumno en condición de Regular tiene la posibilidad de promocionar la asignatura a través de la exposición integradora del proyecto de gestión territorial y participación ciudadana, o bien presentarse en los turnos de exámenes establecidos en la Facultad.

La regularidad se obtendrá de la siguiente forma:

- Activa participación en clases con intervenciones fundamentadas.
- Asistencia al 75% de las clases.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos indicados. Los mismos tendrán una instancia de recuperación.
- Visita a una institución pública que realice gestión territorial y elaboración de informe con sus apreciaciones sobre la experiencia, poniendo énfasis en el rol del Geógrafo.
- Aprobación de un examen parcial, el que tendrá una instancia de recuperación.
- Aprobación de un Proyecto de Gestión territorial y participación a desarrollar en aula taller y a partir de estudios de gabinete y salida sobre terreno. El mismo será grupal y deberá presentarse en forma escrita y oral. Deberá contener la definición de un problema y la aplicación de los aspectos teórico-metodológicos y normativos pertinentes a la Gestión del Territorio y a la participación ciudadana.

El alumno en condición de Libre deberá rendir un examen final sobre aspectos teóricos y metodológicos de la asignatura. El mismo será escrito (eliminadorio) si éste es aprobado rinde el examen oral. Además, el alumno deberá presentar de manera oral y escrita un Proyecto de Gestión territorial y participación de su autoría elaborado de manera individual que contenga definición de un problema y la aplicación de los aspectos teórico-metodológicos y normativos pertinentes a la Gestión del Territorio y a la participación ciudadana.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria

Unidad 1: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO.

- Barón Colmenares, M. (2018) La gobernanza en el ordenamiento territorial local: presencias y ausencias de la participación ciudadana. Revista Diálogos de Saberes Universidad Libre, Bogotá. Pp. 1 a 15.
- CODENPE Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (2008) Guía Manual para la elaboración del Plan de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Asentamientos Humanos. Quito, Ecuador.
- FAO (2006) Participación y comunicación en el esquema de Ordenamiento Territorial rural. Santiago de Chile.
- Gómez Orea, Domingo (2004), Ordenación del Territorio. Una aproximación desde el Medio Físico. Madrid, Ed. Agrícola Española S.A.
- Guardamagna, Melina; Reyes, Malena (2019) El desafío de la implementación de políticas públicas participativas para el desarrollo del territorio. Rev. Economía, Sociedad y Territorio, Vol. XVIII, N° 59, Colegio Mexiquense, Toluca, Estado de México. Pp. 9 y 12 a 25.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1998) Guía simplificada para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal. IGAC, Bogotá. Pp. 50 a 53.
- Martín Mesa, Antonio; Merinero-Rodríguez, Rafael (2010) Planificación estratégica territorial. Estudios metodológicos. Junta de Andalucía, Dirección General de Administración Local, España.
- MIDEPLAN, Chile (2000) Planificación participativa a nivel local. MIDEPLAN, Santiago de Chile.
- Morales, C.; Pérez, R.; Riffo, L.; Williner, A (2020) Desarrollo territorial sostenible y nuevas Ciudadanías: consideraciones sobre políticas públicas para un mundo en transformación. Documentos de Proyectos de la CEPAL N° 180, Santiago de Chile, CEPAL. Pp. 25 a 28.
- Programa Fortalecimiento del Régimen Municipal y Desarrollo Local en Honduras. (2010). Manual de Ordenamiento Territorial. No. 4, Serie Procesos Administrativos de Catastro. Tegucigalpa, Honduras. Pp. 10-13.

Unidad 2: INSTITUCIONES Y NORMATIVAS PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A DISTINTAS ESCALAS.

- Álamo Bolaños, Arminda; Pérez Artilles, Jorge (coords.) (2020) Participación ciudadana y gobernanza. Materiales para la facilitación, Ediciones Octaedro, S. L., Barcelona. Pp. 13 a 21.
- CEPAL (2018) Acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe. Hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. CEPAL, Santiago de Chile.
- Constitución de la Nación Argentina, 1994 (Artículos seleccionados).
- Crespo-Sánchez, Carlos (2019) El disenso en los procesos de participación ciudadana. El rescate de espacios públicos como contexto. Revista Bitácora Urbano Territorial N° 29, Bogotá.
- Del Valle Peresini, Natalí (2020) Los mecanismos de vinculación público-privada en la gestión urbana local. Un recorrido a través de un caso de estudio. Revista Ciudades, Estados y Política. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Federación Canadiense de Municipalidades (2007). Manual de Prácticas de Participación para los Gobiernos Locales. Un instrumento para promover la participación pública en la toma de decisiones municipales. Ottawa, Canadá.
- Fernández, Berta (2018) Expresiones territoriales en la interfaz urbano rural del oasis norte de Mendoza. La complejidad para su estudio y Gestión. En Silva Colomer, Jorge; Vitale, Javier, Comp. Foro Regional: los desafíos de la gestión territorial rural. Luján de Cuyo, Mendoza. Ediciones INTA, 2018. Libro digital. Pp. 45-48. ISBN: 978-987-521-920-5
<https://inta.gob.ar/documentos/expresiones-territoriales-en-la-interfaz-urbano-rural-del-oasis-norte-de-mendoza>
- Fernández, Berta (2022) Marco Legal para el Ordenamiento del Territorio, Provincia de Mendoza, Revisión 2022. Cuadernillo impreso para la Cátedra de Geografía y Ordenamiento Territorial. Carrera de Geógrafo. Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, Mendoza.
- Fernández, Berta (2023). Evaluación de Impacto Ambiental. Marco Normativo Nacional y Provincial. Revisión y Actualización 2023. Cuadernillo para la Cátedra de Evaluación de Impacto Ambiental. Carrera de Geógrafo. Facultad de Filosofía y Letras UNCuyo, Mendoza.

- Gobierno de Mendoza (2017) Plan Provincia de Ordenamiento Territorial, Ley 8999/17.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA (2007) Enfoque de desarrollo territorial. Documento de Trabajo N° 1. Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios, INTA, Bs. As.
- Ministerio de Obras Públicas de Chile (2017) Guía para la gestión de la participación ciudadana. Ministerio de Obras Públicas de Chile, Santiago.
- Morales, C.; Pérez, R.; Riffo, L.; Williner, A (2020) Desarrollo territorial sostenible y nuevas Ciudadanías: consideraciones sobre políticas públicas para un mundo en transformación. Documentos de Proyectos de la CEPAL N° 180, Santiago de Chile, CEPAL. Pp. 25 a 28.
- Muent-Kunigami, Arturo; Serale, Florencia (2018) Los datos abiertos en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo, New York. Pp. 10 a 17 – 26 a 45
- Naser, Alejandra; Williner, Alicia; Sandoval, Carlos (2021). Participación ciudadana en los asuntos públicos. Un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto. Documento de Proyecto de la CEPAL. Santiago de Chile.
- Prats, Joan (2016) La gobernanza de las alianzas público-privadas. Un análisis comparado de América Latina. BID, Washington.
- Rico-Ramírez, Camilo; Chacón Chacón, Freddy; Uribe-Pérez, Sandra (2019) Experiencias de diseño participativo en Colombia. Transformación “inteligente” de los territorios. Rev. Bitácora Urbano Territorial N° 29, Bogotá.
- Sandoval, Carlos; Sanhueza, Andrea; Williner, Alicia (2015) La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad. Las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar. Manual de la CEPAL N°1, Santiago. Pp. 14 a 26 – 29 a 50.

Unidad 3: PROYECTO DE GESTIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Agència Catalana de l'Aigua (s.f) Guía práctica de participación, Agència Catalana de l'Aigua, Barcelona. Pp 1-34
- Fagalde, Mariano; Frick, Juan Pablo (2014) El rol del mapeo participativo en la gestión urbana de los barrios. Revista Tiempo y Espacio N° 33. Universidad del Bío-Bío. Chillán – Chile.
- Federación Canadiense de Municipalidades (2007). Manual de Prácticas de Participación para los Gobiernos Locales. Un instrumento para promover la participación pública en la toma de decisiones municipales. Ottawa, Canadá.
- Ministerio de Obras Públicas de Chile (2017) Guía para la gestión de la participación ciudadana. Ministerio de Obras Públicas de Chile, Santiago. PP 25 a 50 y 75 a 95.
- Rico-Ramírez, Camilo; Chacón, Freddy; Uribe-Pérez, Sandra (2019) Experiencias de diseño participativo en Colombia. Transformación “inteligente” de los territorios. Rev. Bitácora Urbano Territorial N° 29, Bogotá.
- Sandoval, Carlos; Sanhueza, Andrea; Williner, Alicia (2015) La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad. Las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar. Manual de la CEPAL N°1, Santiago. PP 14 a 19

Bibliografía Complementaria

- Böhm Luis (Coordinador) (2007). Manual de Planificación Estratégica Municipal. Fundación Konrad Adenauer. Fundación Libertador. Mendoza.
- Boullaude, Gustavo, Unicipio: experiencia de gestión de urbe plurimunicipal mediante técnicas de cooperación e integración. En Ilari, Sergio; Cravacuore, Daniel (2020) Gobierno, política y gestión local en Argentina. Universidad Nacional de Quilmes, 1º Edición. Libro Digital. Buenos Aires.
- Castro Ávila, Mariela (2012) Democracia y Ciudadanía Activa: Valores y Prácticas. Instituto de Formación y Estudios de Democracia. San José de Costa Rica.
- CEPAL (2022) Una década de acción para un cambio de época. CEPAL, Santiago de Chile.
- Consejo para la Transparencia (2018) Modelo para la Implementación de Gobierno Abierto a Nivel Municipal. Cuaderno de Trabajo N° 12. Ediciones Consejo para la Transparencia, Santiago Chile.
- López Trigal, Lorenzo; Rio Fernandes, José; Savério Sposito, Eliseu; Trinca, Delfina (2015). Diccionario de Geografía Aplicada y Profesional. Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio. Universidad de



León, España.

- Massiris Cabeza, Ángel (2005) Fundamentos conceptuales y metodológicos del Ordenamiento Territorial. Colección Investigación UPTC No. 1. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Bogotá.
- Milano, Flavia (2019) Gobiernos y sociedad civil avanzando agendas climáticas. BID.
- Ministerio de Planificación del Desarrollo de Bolivia (2010) Propuesta de guía metodológica para la formulación de planes de ordenamiento territorial. Ministerio de Planificación del Desarrollo. La Paz, Bolivia.
- Reyes, Malena Lucía (2021) ¿Es posible la planificación participativa en ordenamiento territorial? Elementos para el debate desde el caso de la Provincia de Mendoza, Argentina. Investigaciones Geográficas N°62, Universidad de Chile, Santiago.
- Silva Colomer, Jorge; Vitale, Javier, (Comp.) (2018) Foro Regional: los desafíos de la gestión territorial rural. Luján de Cuyo, Mendoza. Ediciones INTA.
- Zoido, Florencio; Lois, Rubén; González, Jesús, otros (2013) Diccionario de Urbanismo. Geografía Urbana y Ordenación del Territorio. Grandes Temas Cátedra, Madrid. (Formato papel)

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1411>